MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRORROGAS O SUSPENSIONES

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El EPMSC SEVILLA el día 02 de abril de 2020 suscribió el contrato de compraventa No. EPMSCSEVILLA-MC-002-2020 con SURTEMPRESAS S.A.S, cuyo objeto es la adquisición de los elementos necesarios para el sostenimiento, material veterinario y atención medico veterinaria de los semovientes caninos del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad y Carcelario de Sevilla Valle; por un valor de TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($3.117.900) excluido IVA solo bienes, el plazo establecido en el contrato EPMSCSEVILLA-MC-002-2020, es hasta el 13 de abril de 2020, en razón a que dicho contrato se encuentra vigente; que hay saldo disponible en el rubro y que existen mayores necesidades de elementos necesarios para el sostenimiento, material veterinario y atención medico veterinaria de los semovientes caninos del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad y Carcelario de Sevilla Valle; se requiere adicionar el valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 147.650), excluido IVA solo bienes, valor que se encuentra determinado por la siguientes especificaciones y cantidades:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO REF	TOTAL
1	ALIMENTO PARA PERRO ADULTO A BASE DE ARROZ 47%, CARNE DE POLLO 31%, OMEGA 3 Y 6 12%	BOLSA X 25 KG	1,1	$ 111.625	$ 122.000
2	JABON ANTIPULGAS CON COUMAPHOS, SULFATO DE ATROPINA 0.1 %	UNIDAD	2	$ 8.075	$ 16.150
3	EXAMEN COPROLOGICO CANINO	UNIDAD	1	$ 9.500	$ 9.500
TOTAL					**$ 147.650**

2. OBJETO.

Realizar la adición del contrato EPMSCSEVILLA-MC-002-2020 adquisición de los elementos necesarios para el sostenimiento, material veterinario y atención medico veterinaria de los semovientes caninos del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad y Carcelario de Sevilla Valle.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, termino contado a partir de la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal, es decir hasta el día 13 de abril de 2020.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución será en la ciudad de Sevilla, Valle en la Carrera 50 Calle 61 A Esquina.

2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No se modificaron las obligaciones

2.2 SUPERVISOR DESIGNADO

Responsable de la unidad canina del establecimiento.

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

Cuando existe una simple reforma del contrato que no implica una modificación en su objeto, como un ajuste del valor o del plazo inicial del contrato, se trata de una adición del contrato (Consultas números 1812 del 2 de diciembre de 1982, 1563 del 30 de julio de 1981, 350 del 15 de marzo de 1990, 601 del 17 de mayo de 1994 y 1439 del 18 de julio de 2002 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado. Sentencia del 6 de agosto de 1987, expediente 3886, Sección Tercera; del 31 de octubre de 1995, expediente 1438, Sección Quinta y del 20 de mayo de 2004, expediente 3314, Sección Quinta del Consejo de Estado). Esta adición no puede ser superior al 50% del valor inicial (parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993).

Ahora bien, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública no impuso un límite para la ampliación del plazo del contrato estatal, no obstante, con fundamento en el principio de responsabilidad, los servidores públicos están obligados a vigilar la correcta ejecución del contrato y a justificar adecuadamente la adición en términos de éstos (Contraloría General de la República. Concepto de la Oficina Jurídica No. 80112- EE72867. Octubre 29 de 2010).

4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

De acuerdo al valor adicionado, el valor total del presente contrato es por la suma de TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. ($3.039.367,50) excluido IVA solo bienes, y de acuerdo a los valores unitarios así:

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNIT	TOTAL
1	ALIMENTO PARA PERRO ADULTO A BASE DE ARROZ 47%, CARNE DE POLLO 31%, OMEGA 3 Y 6 12%	BOLSA X 25 KG	13,1	$ 111.625	$ 1.461.500
2	ALIMENTO PREMIUM PARA PERRO ADULTO CON CARNE Y VEGETALES	BOLSA X 30 KG	12,5	$ 78.280	$ 978.500
3	TRATAMIENTO DESPARASITANTE INTERNO DE AMPLIO ESPECTRO 30	TABLETA	8	$ 20.900	$ 167.200
4	JABON ANTIPULGAS CON COUMAPHOS, SULFATO DE ATROPINA 0.1 %	UNIDAD	10	$ 8.075	$ 80.750
5	HEXADOG CHPPi2 DNPPi2 VACUNA	AMPOLLA	2	$ 38.000	$ 76.000
6	SHAMPOO ANTIPARASITOS, COMPONENTE ACTIVO D-FENOTRINA	LITRO	1	$ 55.100	$ 55.100
7	VITAMINICO REMINERIZANTE PRICIPIO ACTIVO FOSFATO BICALCICO	LITRO	2	$ 42.750	$ 85.500
8	CONSULTA VETERINARIA	UNIDAD	4	$ 28.500	$ 114.000

9	HEMOGRAMA PARA CANINO	UNIDAD	4	$ 19.000	$ 76.000
10	EXAMEN COPROLOGICO CANINO	UNIDAD	5	$ 9.500	$ 47.500
11	PROFILAXIS DENTAL CANINA	UNIDAD	2	$ 61.750	$ 123.500
TOTAL				**$ 3.265.550**	

El valor que se va adicionar se encuentra respaldado por los siguientes CDP:

CDP No.	3320
Fecha	2020-04-07
Unidad/Subunidad ejecutora	12-08-00-241 EPMSC Sevilla
Posición catálogo de gastos	A-02-02-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios
Fuente	Nación
Recurso	10
Situación	CSF
Objeto	Adquisición de los elementos necesarios para el sostenimiento de los semovientes caninos del EPMSC Sevilla
Expedido por	Alexander Mosquera Torres – Responsable de Presupuesto
Valor	$ 122.000

CDP No.	3420
Fecha	2020-04-07
Unidad/Subunidad ejecutora	12-08-00-241 EPMSC Sevilla
Posición catálogo de gastos	A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre
Fuente	Nación
Recurso	10
Situación	CSF
Objeto	Adquisición de los elementos necesarios para el material veterinario de los semovientes caninos del EPMSC Sevilla
Expedido por	Alexander Mosquera Torres – Responsable de Presupuesto
Valor	$ 16.150

CDP No.	3520
Fecha	2020-04-07
Unidad/Subunidad ejecutora	12-08-00-241 EPMSC Sevilla
Posición catálogo de gastos	A-02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales científicos y técnicos
Fuente	Nación
Recurso	10
Situación	CSF
Objeto	Adquisición de los elementos necesarios para la atención medico veterinaria de los semovientes caninos del EPMSC Sevilla
Expedido por	Alexander Mosquera Torres – Responsable de Presupuesto
Valor	$ 9.500

5 EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No se modificó el análisis del riesgo

6 GARANTÍAS

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

De conformidad con la naturaleza del objeto contractual del presente proceso, el EPMSC Sevilla no solicitará garantía alguna. No obstante, se requiere responsabilidad, seriedad y cumplimiento a lo pactado de acuerdo con lo establecido en la ley 1480 de 2011, articulo 5 y ss., sobre la garantía comercial

(Original Firmado)
Supervisor
DG. EDWIN CORREA MORENO
Guía Canino EPMSC Sevilla

Revisado por: Lizbeth Porras Agudelo
Fecha de elaboración: 07/04/2020